Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Informe de no defunción

Última actualización: 06 noviembre, 2026

Descripción

El informe de no defunción acredita que una persona no ha fallecido, según la base de datos del Registro Civil.

El documento es gratuito y solo puedes solicitarlo si eres la persona titular y tienes 16 años o más.

Para obtenerlo, debes identificarte con tu RUN y validar tu identidad con ClaveÚnica.

Solicítalo en el **sitio web del Registro Civil**. Si naciste **antes** del **1 de enero de 1970**, pídelo por **correo electrónico**.

Solicita el informe

Ingresa al **sitio web del Registro Civil e Identificación** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Indica el correo electrónico donde quieres recibir el documento.

Importante:

- Si naciste **antes del 1 de enero de 1970**, pídelo por correo electrónico a informe_no_defunción_84@registrocivil.gob.cl y adjunta el formulario correspondiente.
- Si tienes problemas para ingresar tu solicitud, llama al **600 370 2000**.